

El Consejo de Gobierno, reunido hoy con carácter extraordinario, ha aprobado distintas medidas, tanto inmediatas como a medio y largo plazo

Díaz Ayuso presenta medio centenar de actuaciones para la reconstrucción de la Sierra Oeste: “No les vamos a abandonar. Va a estar la Comunidad de Madrid”

- El Ejecutivo autonómico acompañará a los más de 56.000 vecinos de las 17 localidades afectadas, con apoyo en vivienda, negocios y asistencia social
- Trabajarán sobre 200 kilómetros de carreteras afectadas y pondrá en marcha un servicio temporal de transporte compartido bajo demanda
- El Gobierno regional invertirá 20 millones de euros de euros del Programa de Inversión Regional (PIR) para acciones urgentes y otros 10 millones para reforzar el cuidado de los mayores

29 de julio de 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy un conjunto de casi medio centenar de actuaciones, tanto inmediatas, como a medio y largo plazo, para la reconstrucción de la Sierra Oeste. “Queremos recordar que la gente no está sola, que cuando lleguen a los pueblos, que sepan que vamos a estar allí esperándoles con los brazos abiertos, va a estar su Administración, la Comunidad de Madrid”, ha señalado en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, celebrado hoy con carácter extraordinario.

Como ha señalado la presidenta, el Gobierno regional va a trabajar con los vecinos y las familias “para darles la bienvenida a casa”. “No les vamos a abandonar”, ha remarcado, tras añadir que es consciente del dolor de la incertidumbre y de la pena inmensa que pueden tener en estos momentos. En este punto, ha pedido, precisamente, a los que tienen propiedades o terrenos en la zona, o a los turistas que no se vayan.

“Están transitando por una de las zonas más maravillosas que existe, que no abandonen la vida real y que no abandonen a su gente, porque nosotros prometemos una recuperación inédita”, ha apuntado Díaz Ayuso, quien ha

asegurado que la Sierra Oeste va a ser un lugar de futuro y de oportunidades, de nuevos empleos, de nuevas explotaciones, de ganadería, y de nuevas formas de vida. “Se va a recuperar el esplendor que tenía e invertir en la Sierra Oeste va a ser ahora más que nunca una inversión a futuro”, ha destacado.

Las actuaciones acordadas hoy van dirigidas a 17 localidades donde residen más de 56.000 vecinos: Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Chapinería, Colmenar del Arroyo, El Escorial —por la evacuación de la pedanía de Peralejo—, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Valdemaqueda, Villa del Prado y Zarzalejo.

PUNTOS DE AYUDA E INVERSIÓN PARA REPARAR LA ZONA

Entre las más de 40 medidas, destaca la puesta en marcha de Puntos de ayuda para los vecinos evacuados que vuelven a sus casas, la oferta de plazas hoteleras para los afectados que no puedan regresar a sus domicilios, o un dispositivo de emergencia social para acompañar a las personas vulnerables. También se destinarán 10 millones de euros a actuaciones extraordinarias para la atención a personas mayores.

Asimismo, se dará apoyo a los afectados por el incendio a través de la Tarjeta Sanitaria Virtual. También se han aprobado bonificaciones en las tarifas del agua, medidas para la protección de animales de compañía, un nuevo servicio de coches compartidos bajo demanda en los municipios afectados y se aprobarán 20 millones de euros del Programa de Inversión Regional (PIR) para actuaciones urgentes en los 17 municipios afectados.

En carreteras, se ha diseñado un Plan de recuperación integral de más de 200 kilómetros de vías afectadas por los incendios; se va a solicitar la activación del Fondo de Solidaridad de la UE, y se van a empezar actuaciones de apoyo a trabajadores, empresas y autónomos, como la renovación automática de la demanda de empleo, la prórroga de los programas de empleo en los municipios afectados o la próxima puesta en marcha de un servicio gratuito de asesoramiento sobre temas laborales y de Seguridad Social para los damnificados por el incendio.

También habrá ayudas para que los autónomos retomen su actividad; una línea de avales gratuitos para empresas y autónomos con Avalmadrid; apoyo para la reactivación de establecimientos comerciales, artesanos e industriales, y para las

explotaciones ganaderas. Asimismo, se ha creado una nueva ruta del Empleabús para prestar servicio en los municipios afectados y se ampliarán los plazos de todos los procedimientos administrativos competencia de la Comunidad de Madrid.

ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA Y AYUDAS PARA LA VIVIENDA

Como ya se ha anunciado, se ha puesto en marcha un servicio de asistencia jurídica gratuita para los afectados por los incendios; se ha suspendido temporalmente los plazos de matriculación de Formación Profesional y Escuelas de Idiomas; se abrirá una cuenta para donativos, y se bonificará el 100 % en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y en Transmisiones Patrimoniales Onerosas y en Actos Jurídicos Documentados.

La Comunidad de Madrid también trabajará con programas de empleo para la recuperación de las zonas afectadas, habilitará una autopista administrativa para los proyectos de reconstrucción de empresas e industrias a través de la Aceleradora de Inversiones e *Invest in Madrid* y ha diseñado un plan de reconstrucción de explotaciones agrícolas y ganaderas, además de otro para la recuperación del sector vitivinícola.

Igualmente, se aprobará una nueva ayuda para incentivar el emprendimiento en los municipios afectados por los incendios de la Sierra Oeste, otra para la recuperación digital y la continuidad de los negocios afectados, y un ambicioso Plan de actuación en materia de vivienda, donde se cubrirá hasta el 100% del alquiler durante 12 meses en el caso de haber perdido la casa.

El Gobierno regional ha habilitado unidades móviles de recuperación sanitaria y psicosocial; en materia de salud mental, se ofrecerá atención a los profesionales que han hecho frente a la emergencia, y se tomarán medidas administrativas para la recuperación asistencial en sanidad. También se va a desarrollar un Plan de integración de todos los municipios del suroeste en el sistema de Canal de Isabel II, otro de limpieza y reparación de centros educativos, uno de conservación de la fauna silvestre y medidas de flexibilización en la gestión de residuos.

Asimismo, la Comunidad de Madrid creará una Comisión Interdepartamental para coordinar la recuperación, dirigida por la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, para dar una respuesta integral de todo el Gobierno regional y acelerar la vuelta a la normalidad.